

La problemática urbana en la Ciudad de México

Tanto desde una perspectiva histórica, como desde el ámbito de las ciencias sociales, la problemática urbana ha adquirido en México un creciente interés. Principalmente los aún escasos estudios sobre la conformación y desarrollo de la estructura urbana de la Ciudad de México durante el presente siglo, se han transformado en valiosos aportes para la comprensión de una lógica que, imperando durante varios decenios, permite explicar la realidad actual.

Sin embargo, el conocimiento es aún fragmentario. Algunos trabajos se han centrado en el aspecto poblacional intentando captar los procesos económico-sociales que determinaron el marcado crecimiento de la población urbana. Otros se han detenido en la expansión territorial de la Ciudad de México y en su estructuración físico-espacial. Hay quienes se han ocupado de estudiar la historia de la conformación de diferentes colonias en determinado período histórico. También han comenzado a divulgarse los primeros resultados de investigaciones orientadas al análisis de la política urbana global, o de algún aspecto particular de ésta, en un momento histórico dado. Uno de los principales señalamientos que implícita o explícitamente se desprende de todas estas investigaciones es la necesidad de continuar profundizando la comprensión del fenómeno urbano a través de la utilización de fuentes primarias. La problemática del suelo urbano, por ejemplo, constituye un campo prácticamente inexplorado. Ciertamente la expansión territorial ha sido considerada a través de indicadores cuantitativos y precisos. Pero los procesos económico-políticos y sociales que gestaron la actual estructura de utilización y uso del suelo, continúan siendo interrogantes. Algunos de los materiales aquí presentados contribuirán seguramente a orientar la investigación. Precisamente, el primero de los temas en que se han agrupado los documentos se refiere a la intervención del Estado posrevolucionario en la organización del suelo urbano. Se han seleccionado para este capítulo documentos que expresan de qué manera los propietarios del suelo urbano han mostrado desacuerdo frente a distintos tipos de acciones gubernamentales que pretendían modificar el uso de las tierras para diferentes fines. Primeramente se presenta un estudio realizado por un grupo de abogados y representantes de compañías fraccionadoras en el que se analiza, desde la perspectiva de los intereses de la empresa privada, la manera como el Código Civil vigente en 1932 afecta sus actividades. Este documento, dirigido al entonces presidente de la República, a través de su secretario particular, pretendía "solicitar su valiosa influencia para que, en caso necesario, se modifique la Ley".

Las posibilidades de llevar a cabo proyectos de planificación urbana en la Ciudad de México también han implicado la generación de un cúmulo de contradicciones sociales. En defensa de los intereses del capital privado se publica la respuesta que presentaron, al general Manuel Avila Camacho, los propietarios de los predios afectados por el proyecto de replaneación de la zona de la glorieta de Cuauhtémoc, bajo los fundamentos ofrecidos por la Ley de Planificación vigente.

Pero sin lugar a dudas los conflictos más agudos y que se han prolongado a lo largo de varios decenios, han surgido a partir del ejercicio de las atribuciones legales que posee el Poder Ejecutivo para expropiar tierras por causas de utilidad pública. Se presentan aquí documentos sobre juicios de amparo promovidos contra el presidente de la República y demás autoridades competentes, en los cuales se apela ante decretos expropiatorios.

Otro de los temas que se incluyen en este Boletín es el que se refiere a la acción del Estado en materia de provisión de bienes y servicios colectivos. Fundamentalmente se han rescatado materiales que ponen en evidencia el incumplimiento de los fraccionadores en la provisión de servicios urbanos, y las demandas que los colonos dirigen al gobierno a fin de mejorar sus condiciones de vida. Las cartas enviadas por el Sindicato de Colonos y Vecinos de Portales al entonces presidente de la República, general de división Lázaro Cárdenas, narran la historia del fraccionamiento de la Hacienda de los Portales y los problemas de salubridad, asistencia y urbanización que existen, pasados veinte años de su creación. El documento que se refiere a la situación de la colonia Buenos Aires, permite aproximarse a otra cuestión de fundamental importancia, aquella que se refiere a la incidencia que tiene la inseguridad en la tenencia de la tierra sobre las posibilidades de obtener bienes y servicios colectivos indispensables.

Un último documento incluido en este apartado es una carta enviada al presidente Abelardo Rodríguez por los vecinos de las colonias Reforma y Clavería de la delegación de Azcapotzalco, suplicándole su intervención ante las condiciones de insalubridad generadas por una refinería de petróleo de la zona.

Los dos temas que completan esta selección documental se refieren a la manera como las clases populares gestaron organizaciones capaces de paliar las dificultades que les impone el sobrevivir en el medio urbano. En este sentido, las cooperativas han constituido uno de los principales recursos para obtener un predio o una habitación para quienes por sus limitados ingresos no consiguen acceder al mercado privado de la vivienda.

Los documentos sobre la colonia Paulino Navarro reflejan las dificultades de los pobladores ante la presencia de distintos agentes e instancias decisorias con los cuales se vinculan los cooperativistas. Otro caso incluido es el de la colonia Prohogar, de la jurisdicción Azcapotzalco, donde los problemas que debieron enfrentar los colonos afectaron marcadamente el funcionamiento de la cooperativa.

Otra temática presentada es la del tipo de organizaciones populares que tuvieron en su base reivindicaciones urbanas, o que expresaron las demandas por mejores condiciones de vida de los sectores sociales de menores ingresos. Aunque algunos estudios ya han señalado la actuación que tuvieron algunas agrupaciones tales como el Consejo de Colonos del PRM, o las organizaciones inquilinarias, estos documentos permiten advertir la varie-

dad de organizaciones que se fueron gestando en distintos momentos, tales como el Sindicato Nacional de Colonos, la Confederación Nacional de Colonos, la Federación de Organizaciones de Colonos del Distrito Federal, el Frente de Colonos Socialistas del Distrito Federal y diferentes agrupaciones representativas de una determinada jurisdicción o colonia popular.

Finalmente cabe señalar que la selección de estos documentos ha tenido como objetivo principal presentar una variada gama de problemas sobre los cuales la investigación histórico-social debe profundizarse. Se presenta a los investigadores el desafío de recurrir a estos archivos presidenciales donde se encuentra una cuantiosa documentación sobre la temática urbana.

ALICIA ZICCARDI